

SUBSECRETARÍA ZONAL 3

DIRECCIÓN DISTRITAL DE CHIMBORAZO

Memorando Nro. MTOP-DDCH-2018-111-ME

Riobamba, 26 de enero de 2018

PARA: Srta. Ing. Monserrath de las Mercedes Soria Aragundy
Supervisora de Conservación

Sr. Ing. Pablo Fabricio Narváez Torres
Coordinador de la Unidad Administrativa Financiera de Chimborazo

Srta. Abg. Paulina Alexandra Cevallos Altamirano
Analista Jurídico Provincial

Sr. Ing. Fausto Rolando Llamuca Llamuca
Analista de Tecnologías de la Información Provincial

Sr. Cesar Paúl Garces Miranda
Técnico de Archivo

ASUNTO: Preliminar RDC 2017

En atención al Memorando de la referencia MTOP-CGP-2018-68-ME, suscrito por la Arq. Mónica Quezada, Coordinadora General de Planificación y Gestión Estratégica, por medio del presente me permito designarles para que conformen el equipo, que está encargado de la Rendición de Cuentas de esta Dirección Provincial, de acuerdo al siguiente detalle:

RESPONSABLE: Ing. Monserrath Soria

EQUIPO:

-Ing. Pablo Narváez: COORDINADOR ADMINISTRATIVO FINANCIERO

-Ab. Paulina Cevallos: ANALISTA JURÍDICO

-Ing. Fausto LLamuca: ANALISTA DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN; Y,

-Sr. César Garcés: TÉCNICO DE ARCHIVO.

La fecha tentativa para realizarse la Rendición de Cuentas, es el día miércoles 21 de Febrero de 2018.

Para cumplir con este requerimiento se adjunta la "Guía Metodológica para la Rendición de Cuentas en la Función Ejecutiva" en la cual se explica con mayor detalle cómo deben realizar el proceso de Rendición de Cuentas cada unidad desconcentrada y las matrices que conforman el formulario de acuerdo al ámbito de su competencia.

Es importante señalar que el proceso finaliza con el ingreso de la información por cada OED en el sistema del CPCCS máximo hasta el 31 de marzo de 2018, cuyo reporte y documentos de soporte debe remitirse a la Coordinación General de Planificación como